



SALA LABORAL
PEREIRA – RISARALDA

Radicado: 66001-31-05-002-2018-00493-02

Demandante: Rodolfo Antonio Ospina López

Demandado: Prosegur de Colombia S.A.

MAGISTRADA: OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, cuatro (04) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Se ordena agregar al proceso y dejar en conocimiento de las partes para los efectos que estimen pertinentes, la respuesta allegada por el Ministerio del Trabajo (archivo 10, expediente digital) en acatamiento de la prueba decretada de oficio mediante proveído del 06 de septiembre de 2021.

Notifíquese,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:

**Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

300766ff7e2e3941e2cc54c8b03582fdb15dcbffbf6e532210fe414ea5d26548

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO



SALA LABORAL
PEREIRA – RISARALDA

Documento generado en 04/10/2021 07:01:31 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>